

## **Política de Calidad**

La política de Calidad de **POWERNET**, tiene por objetivo que el servicio dado a nuestros clientes de acuerdo con nuestro alcance cumpla con los requerimientos, necesidades y expectativas de éstos y las partes interesadas pertinentes a la organización.

Para conseguir este objetivo es necesario que todas las personas que formamos **POWERNET** aportemos, cada uno en nuestra área de actuación, nuestro esfuerzo, dedicación y “profesionalidad” a este reto que se nos plantea.

Solamente actuando de forma coordinada todos los departamentos de la Empresa en las áreas mencionadas, lograremos un nivel de calidad que proporcione a nuestros clientes seguridad y confianza.

Para ello es necesario trabajar en los siguientes aspectos:

### **Con respecto a nuestros clientes**

- Mantener la satisfacción de nuestros Clientes (consiguiendo entregar nuestros proyectos y productos con la calidad y en el plazo requerido).
- Conseguir cobrar de nuestros clientes en los plazos convenidos con ellos.
- Conseguir mayor número de proyectos grandes y menor número de proyectos pequeños.

### **Con respecto a nuestros proveedores**

- Disminuir el incumplimiento de los plazos requeridos
- Disminuir el número de reclamaciones y rechazos

### **Con respecto a la competitividad y rentabilidad**

- Aumentar el beneficio de la empresa
- Reducción de los costes de no calidad

### **Con respecto a los proyectos y servicios que ofrecemos**

- Aumentar su prestigio reduciendo el número de reclamaciones de Clientes

### **Con respecto al personal de POWERNET**

- Aumentar su formación y polivalencia para que nuestras actividades se basen en la planificación y prevención de errores antes de su aparición
- Aumentar la productividad para que redunde en beneficio de toda la empresa

### **Con respecto al sistema de calidad de POWERNET**

- Mejora continua para adaptarse a las nuevas necesidades

## Responsabilidad Social Corporativa

POWERNET cuenta con unas directrices básicas y líneas de actuación, firmemente **comprometida con la sostenibilidad ambiental, económica y social**. Haciendo un buen empleo de los recursos de la compañía, compromiso con el consumo responsable, las obras sociales, etc. La compañía trabaja por la sistematización progresiva en todos sus procesos operacionales y por la comunicación e implicación de todos sus empleados.

Powernet aplica estas directrices en todas sus delegaciones.

Powernet aplica estas directrices en todas sus delegaciones.

- **Compromiso social**

**Compromiso con nuestros empleados**, que implica asegurar el bienestar, la seguridad y el desarrollo profesional y personal de los empleados con medidas para la conciliación laboral y familiar, flexibilidad horaria, y teletrabajo o trabajo a distancia como opción flexible. Además, la empresa cuenta con un **Plan de Igualdad**, y se encuentra fielmente comprometida con fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la entidad, y desde el momento de la selección con independencia de su género, raza, orientación sexual, origen social y capacidad física.

**Compromiso con la sociedad**, participación en programas de donaciones o colaboraciones a distintas organizaciones que proporcionan ayuda humanitaria, como ACNUR y Cruz Roja o ayudan a personas o colectivos en riesgo de exclusión como Asociación Son Ángeles (que trabaja por el bienestar de jóvenes con discapacidad múltiple severa), entre otras, y apostando por el arte y la cultura, también Powernet colabora con la institución Fundación Amigos del Museo del Prado.

- **Gestión de residuos y retirada de equipos con obsolescencia programada**, Powernet además de cumplir con las leyes y normativas en materia de contaminación y medio ambiente, realiza una excelente gestión de residuos (tanto residuos propios como de terceros generados en nuestros proyectos), separando de forma correcta y segura, acudiendo al Punto Limpio oportuno o contando con colaboradores autorizados para el tratamiento y gestión de residuos peligrosos. Asimismo, Powernet ofrece Mantenimiento Preventivo y Correctivo cumpliendo así con la obsolescencia programada.

- **Transparencia en la información** transmitida al personal propio, a los clientes, proveedores y otros interlocutores de la organización como base de unas relaciones sólidas y basadas en la mutua confianza.
- La empresa tiene a disposición un **Canal de denuncias** para informar de infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- **Actuaciones éticas** y formales con las partes interesadas externas (proveedores, clientes, entidades financieras y seguros, aliados, competidores y otras instituciones).
- **No** realizar actuaciones que puedan ser catalogadas como **competencia desleal**.
- Solución de litigios de manera justa y amigable, cuando sea posible.

Fdo: Responsable de  
Calidad

